

Oficio: CAJ-009/2023

Asunto: Convocatoria

El Salto, Jalisco; a 26 de Septiembre del 2023

REG. MARÍA DE LOS ÁNGELES DÁVILA DE LA TORRE
REG. JOEL GONZÁLEZ DÍAZ.
REG. CLEMENTE ESPINOZA ALVARADO.
REG. MARIZABETH VILLASEÑOR TAPIA.
VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD.

P R E S E N T E S:

Anteponiendo un cordial saludo, me es grato dirigirme a sus finas personas y a la vez hacerles a ustedes una atenta invitación, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como en los artículos 52°, 58°, 59°, 67° y 69° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; artículos 1°, 3°, 8°, 9° fracción I, 10°, 20° y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás legislación aplicable; se les cita el próximo jueves 28 (veintiocho) de Septiembre del año 2023 (dos mil veintitrés), a las 14:30 catorce horas con treinta minutos, en la Sala del Pleno del Ayuntamiento, a fin de celebrar la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud.

La sesión a la que se convoca por el presente oficio se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

- I.** Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II.** Lectura y aprobación del orden del día;
- III.** Lectura, en su caso aprobación y firma del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la comisión edilicia de Atención a la Juventud, de fecha 31 treinta y uno de Agosto del año del año 2023 dos mil veintitrés.
- IV.** Turnos y comunicaciones recibidas;
- V.** Dictámenes a discusión.
- VI.** Asuntos varios y;
- VII.** Clausura.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas al presente, y esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, me despido, reiterándoles mis más distinguidas y respetuosas consideraciones.

ATENTAMENTE.

**“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE JALISCO”**

LIC. ADRIÁN GUADALUPE FLORES GUTIÉRREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD
DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.